

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD005357

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes,

25 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 3321/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253321	OTD	3321	25/09/2025	IRMELA HENRIETTE ECKERMANN LUD	2152601001	283.297	
DS 253321	OTD	3321	25/09/2025	IRMELA HENRIETTE ECKERMANN LUD	2152601003001	3.857	287.154
					TOTAL	287.154	287.154

La cantidad de :

DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupueste Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5610126001

¢

287.154

FECHA :

